



**FISCALIA GENERAL DEL  
ESTADO DE TABASCO**

Número Único de Caso: CI-FHD-43/2023  
Número de Oficio: FHD-3581/2025

**ASUNTO: CEDULA DE NOTIFICACION**

**VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, A 30 DE ABRIL DE 2025**

**ADOLECENTE CON INICIALES J.J.F. (JESUS JIMENEZ FLORES)  
PADRE, MADRE O TUTOR DE LA ADOLESCENTE.  
DOMICILIO: CALLE PRIVADA, DE LA RANCHERIA DE PAPAATLA,  
MUNICIPIO HUACHINANGO, ESTADO DE PUEBLA. TEL. 7641080444  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, notifico a Usted, que deberá presentarse en compañía de la menor de iniciales J.J.F., en el lugar, fecha y horario que a continuación se menciona:

**PRIMERO.** - Se señalan las 10:00 HORAS, DEL DÍA LUNES DIECINUEVE (19) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), en la Fiscalía de Investigación de Homicidio Dolosos, ubicado en Paseo Usumacinta 802, colonia Gil y Sáenz, centro, Tabasco. Para realizar una práctica previa al juicio oral, en relación a su testimonio referente a los hechos que dieron origen a la presente carpeta de investigación.

**SEGUNDO.** - Se señalan las 10:00 HORAS, DEL DÍA JUEVES VEINTIDOS (22) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), toda vez, que en esa fecha se llevara a efecto la audiencia de debate a juicio oral en el juzgado de control y oralidad, con domicilio en carretera Villahermosa -Frontera kilómetro 6.8 ranchería Medellín y Pigua 1ra sección Centro, Tabasco a un costado del Centro De Justicia Para Adolescentes Del Estado De Tabasco. Exhortándoles a presentarse con identificación oficial para la representante del menor y credencial de escuela o seguro social, curp o identificación con credencial del adolescente, debiendo presentarse con 30 minutos de anticipación.

Esto en razón de que, esta fiscalía oferto el testimonio del menor, que será presentado a la sala de audiencias para su desahogo, con relación a su entrevista en calidad de testigo de identidad proporcionada a este órgano investigador. **Cabe señalar, que una vez notificado de la presente Cédula de notificación, deberá comunicarse inmediatamente al número telefónico oficial de la Fiscalía General del Estado (993) 3136550 ext. 4040, a efectos de hacerle del conocimiento en que consiste el presente asunto.**

Así mismo, se le apercibe que en caso de no comparecer en los días y horas antes señaladas sin causa que lo justifique, se hará efectiva la medida de apremio que señala el numeral 104. Fracción I, inciso b, del Código Nacional de Procedimientos Penales que consiste en multa de 20 Unidades de Medida y Actualización (UMA), así como también se podrá ordenar su comparecencia por medio de la fuerza pública. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 90, 91, 104, 131, 132 y 272 de la Norma procesal ya invocada.



**LIC. TRINIDAD VELAZQUEZ JIMENEZ**

**FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO A LA  
FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE HOMICIDIO DOLOSOS**

FISCALIA ESPECIALIZADA  
EN LA INVESTIGACION  
DE HOMICIDIO DOLOSO





**FISCALIA GENERAL DEL  
ESTADO DE TABASCO**

Número Único de Caso: CI-FHD-43/2023  
Número de Oficio: FHD-3580/2025

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN A JUICIO  
VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, A 30 DE ABRIL DE 2025**

**PADRE, MADRE O TUTOR.  
DE LA ADOLESCENTE CON INICIALES V.S.S. (VICTORIA SANTOS SANTOS)  
DOMICILIO: RANCHERÍA SAN LORENZO, DEL MUNICIPIO DE HUACHINANGO, S/N,  
ESTADO DE PUEBLA, TEL. 4495255358  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, notifico a Usted, que deberá presentarse en compañía de la menor de iniciales V.S.S., en el lugar, fecha y horario que a continuación se menciona:

**UNICO. – Se señalan las 10:00 HORAS, DEL DÍA JUEVES VEINTIDOS (22) DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025),** toda vez, que en esa fecha se iniciará la audiencia de debate a juicio oral en el juzgado de control y oralidad, con domicilio en carretera Villahermosa -Frontera kilómetro 6.8 ranchería Medellín y Pigua 1ra sección Centro, Tabasco a un costado del Centro De Justicia Para Adolescentes Del Estado De Tabasco. Exhortándoles a presentarse con identificación oficial del representante de la adolescente (padre, madre o tutor) y credencial de escuela o seguro social, curp o identificación con fotografía de la adolescente de iniciales V.S.S., debiendo presentarse con 30 minutos de anticipación.

Esto en razón de que, esta fiscalía oferto su testimonio que será presentado a la sala de audiencias para su desahogo, con relación a su entrevista en calidad de testigo de identidad proporcionada a este órgano investigador. **Cabe señalar, que una vez notificado de la presente Cédula de notificación, deberá comunicarse inmediatamente al número telefónico oficial de la Fiscalía General del Estado (993) 3136550 ext. 4040, a efectos de tratar el presente asunto.**

Así mismo, se le apercibe que en caso de no comparecer en los días y horas antes señaladas sin causa que lo justifique, se hará efectiva la medida de apremio que señala el numeral 104. Fracción I, inciso b, del Código Nacional de Procedimientos Penales que consiste en multa de 20 Unidades de Medida y Actualización (UMA), así como también se podrá ordenar su comparecencia por medio de la fuerza pública. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como 90, 91, 104, 131, 132 y 272 de la Norma procesal ya invocada.



**LIC. TRINIDAD VELAZQUEZ JIMÉNEZ**

**FISCAL DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO A LA  
FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE HOMICIDIO DOLOSOS**  
FISCALIA ESPECIALIZADA EN LA INVESTIGACION DE HOMICIDIO DOLOSO

